Barranquilla, 23 enero de 2025.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla IUB, requiere contratar "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA- IUB".

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por la Ingeniera Wendy Loraine Villarreal Espriella, quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apta para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que la Ingeniera Wendy Loraine Villarreal Espriella, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

ARCESIO JULIÁN CASTRO AGUDELO
Rector y representante legal

BARRANQUILLA, ATLÁNTICO:
Sede Plaza de la Paz: Carrera 45 No. 48-31
Sede Centro Histórico: Calle 42 No. 45-22
Sede Posgrados: Carrera 58 No. 68-73
NIT: 802.011.065-5

SOLEDAD, ATLÁNTICO:
Campus Soledad: Calle 18 No. 39-100
E-mail: pqr@unibarranquilla.edu.co
PBX.: +57 (60) (05) 311 2370
EXT. 203 - 204 Solo FAX

Barranquilla, 23 enero de 2025.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla IUB, requiere contratar "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA- IUB".

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por la Ingeniera Braulia del Carmen Fuentes Cepeda, quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apta para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que la Ingeniera Braulia del Carmen Fuentes Cepeda, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

ARCESIO JULIÁN CASTRO AGUDELO
Rector y representante legal

BARRANQUILLA, ATLÁNTICO:
Sede Plaza de la Paz: Carrera 45 No. 48-31
Sede Centro Histórico: Calle 42 No. 45-22
Sede Posgrados: Carrera 58 No. 68-73
NIT: 802.011.065-5

SOLEDAD, ATLÁNTICO:
Campus Soledad: Calle 18 No. 39-100
E-mail: pqr@unibarranquilla.edu.co
PBX.: +57 (60) (05) 311 2370
EXT. 203 - 204 Solo FAX

Barranquilla, 23 enero de 2025.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla IUB, requiere contratar “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA- IUB”.

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por la Ingeniero GILMAR DE JESUS SANDOVAL DE LA HOZ, quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apta para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que la Ingeniero GILMAR DE JESUS SANDOVAL DE LA HOZ, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

ARCESIO JULIÁN CASTRO AGUDELO
Rector y representante legal

Barranquilla, 23 enero de 2025.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla IUB, requiere contratar "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA- IUB".

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por la Ingeniero Gleirys Yaneth Amaya Mendoza, quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apta para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que la Ingeniero Gleirys Yaneth Amaya Mendoza, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

ARCESIO JULIÁN CASTRO AGUDELO
Rector y representante legal

BARRANQUILLA, ATLÁNTICO:
Sede Plaza de la Paz: Carrera 45 No. 48-31
Sede Centro Histórico: Calle 42 No. 45-22
Sede Posgrados: Carrera 58 No. 68-73
NIT: 802.011.065-5

SOLEDAD, ATLÁNTICO:
Campus Soledad: Calle 18 No. 39-100
E-mail: pqr@unibarranquilla.edu.co
PBX.: +57 (60) (05) 311 2370
EXT. 203 - 204 Solo FAX

Barranquilla, 23 enero de 2025.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla IUB, requiere contratar "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA- IUB".

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por la psicóloga Jackeline Ricardo Niebles, quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apta para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que la psicología Jackeline Ricardo Niebles,, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

ARCESIO JULIÁN CASTRO AGUDELO
Rector y representante legal

BARRANQUILLA, ATLÁNTICO:
Sede Plaza de la Paz: Carrera 45 No. 48-31
Sede Centro Histórico: Calle 42 No. 45-22
Sede Posgrados: Carrera 58 No. 68-73
NIT: 802.011.065-5

SOLEDAD, ATLÁNTICO:
Campus Soledad: Calle 18 No. 39-100
E-mail: pqr@unibarranquilla.edu.co
PBX.: +57 (60) (05) 311 2370
EXT. 203 - 204 Solo FAX

Barranquilla, 23 enero de 2025.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla IUB, requiere contratar “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA- IUB”.

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por el abogado Juan Diego Figueroa Vélez, quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apta para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que el abogado Juan Diego Figueroa Vélez, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

ARCESIO JULIÁN CASTRO AGUDELO
Rector y representante legal

BARRANQUILLA, ATLÁNTICO:
Sede Plaza de la Paz: Carrera 45 No. 48-31
Sede Centro Histórico: Calle 42 No. 45-22
Sede Posgrados: Carrera 58 No. 68-73
NIT: 802.011.065-5

SOLEDAD, ATLÁNTICO:
Campus Soledad: Calle 18 No. 39-100
E-mail: pqr@unibarranquilla.edu.co
PBX.: +57 (60) (05) 311 2370
EXT. 203 - 204 Solo FAX

Barranquilla, 23 enero de 2025.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla IUB, requiere contratar "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA- IUB".

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por la ingeniera Juana María Fuentes Acosta, quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apta para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que la ingeniera Juana María Fuentes Acosta, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

ARCESIO JULIÁN CASTRO AGUDELO
Rector y representante legal

BARRANQUILLA, ATLÁNTICO:
Sede Plaza de la Paz: Carrera 45 No. 48-31
Sede Centro Histórico: Calle 42 No. 45-22
Sede Posgrados: Carrera 58 No. 68-73
NIT: 802.011.065-5

SOLEDAD, ATLÁNTICO:
Campus Soledad: Calle 18 No. 39-100
E-mail: pqr@unibarranquilla.edu.co
PBX.: +57 (60) (05) 311 2370
EXT. 203 - 204 Solo FAX

Barranquilla, 23 enero de 2025.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla IUB, requiere contratar "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA- IUB".

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por el ingeniero Julián Antonio Ardila Morales, quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apta para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que el ingeniero Julián Antonio Ardila Morales, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

ARCESIO JULIÁN CASTRO AGUDELO
Rector y representante legal

BARRANQUILLA, ATLÁNTICO:
Sede Plaza de la Paz: Carrera 45 No. 48-31
Sede Centro Histórico: Calle 42 No. 45-22
Sede Posgrados: Carrera 58 No. 68-73
NIT: 802.011.065-5

SOLEDAD, ATLÁNTICO:
Campus Soledad: Calle 18 No. 39-100
E-mail: pqr@unibarranquilla.edu.co
PBX.: +57 (60) (05) 311 2370
EXT. 203 - 204 Solo FAX

Barranquilla, 23 enero de 2025.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla IUB, requiere contratar "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA- IUB".

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por el ingeniero Luis Mauricio Sierra Martínez, quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apta para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que el ingeniero Luis Mauricio Sierra Martínez, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

ARCESIO JULIÁN CASTRO AGUDELO
Rector y representante legal

Barranquilla, 23 enero de 2025.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla IUB, requiere contratar "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA- IUB".

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por la ingeniera María José Ospina Figueroa, quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apta para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que por la ingeniera María José Ospina Figueroa, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

ARCESIO JULIÁN CASTRO AGUDELO
Rector y representante legal

BARRANQUILLA, ATLÁNTICO:
Sede Plaza de la Paz: Carrera 45 No. 48-31
Sede Centro Histórico: Calle 42 No. 45-22
Sede Posgrados: Carrera 58 No. 68-73
NIT: 802.011.065-5

SOLEDAD, ATLÁNTICO:
Campus Soledad: Calle 18 No. 39-100
E-mail: pqr@unibarranquilla.edu.co
PBX.: +57 (60) (05) 311 2370
EXT. 203 - 204 Solo FAX

Barranquilla, 23 enero de 2025.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla IUB, requiere contratar "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA- IUB".

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por la ingeniera Samira Castro Martínez, quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apta para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que por la ingeniera Samira Castro Martínez, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

ARCESIO JULIÁN CASTRO AGUDELO
Rector y representante legal

BARRANQUILLA, ATLÁNTICO:
Sede Plaza de la Paz: Carrera 45 No. 48-31
Sede Centro Histórico: Calle 42 No. 45-22
Sede Posgrados: Carrera 58 No. 68-73
NIT: 802.011.065-5

SOLEDAD, ATLÁNTICO:
Campus Soledad: Calle 18 No. 39-100
E-mail: pqr@unibarranquilla.edu.co
PBX.: +57 (60) (05) 311 2370
EXT. 203 - 204 Solo FAX

Barranquilla, 23 enero de 2025.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla IUB, requiere contratar "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA- IUB".

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por el ingeniero Sergio Miguel Franco Méndez, quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apta para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que por el ingeniero Sergio Miguel Franco Méndez, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

ARCESIO JULIÁN CASTRO AGUDELO
Rector y representante legal

Barranquilla, 23 enero de 2025.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla IUB, requiere contratar "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA- IUB".

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por el abogado Wilson Menco Escorcia, quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apta para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que el abogado Wilson Menco Escorcia, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

ARCESIO JULIÁN CASTRO AGUDELO
Rector y representante legal

BARRANQUILLA, ATLÁNTICO:
Sede Plaza de la Paz: Carrera 45 No. 48-31
Sede Centro Histórico: Calle 42 No. 45-22
Sede Posgrados: Carrera 58 No. 68-73
NIT: 802.011.065-5

SOLEDAD, ATLÁNTICO:
Campus Soledad: Calle 18 No. 39-100
E-mail: pqr@unibarranquilla.edu.co
PBX.: +57 (60) (05) 311 2370
EXT. 203 - 204 Solo FAX

Barranquilla, 23 enero de 2025.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla IUB, requiere contratar “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA- IUB”.

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por el comunicador social Laritsa Mercado Covo, quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apta para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que el comunicador social Laritsa Mercado Covo, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

ARCESIO JULIÁN CASTRO AGUDELO
Rector y representante legal

Barranquilla, 23 enero de 2025.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla IUB, requiere contratar “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA- IUB”.

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por el comunicador social y periodista Jhony Alberto Ortiz Iglesias, quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apta para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que el comunicador social y periodista Jhony Alberto Ortiz Iglesias, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

ARCESIO JULIÁN CASTRO AGUDELO
Rector y representante legal

BARRANQUILLA, ATLÁNTICO:
Sede Plaza de la Paz: Carrera 45 No. 48-31
Sede Centro Histórico: Calle 42 No. 45-22
Sede Posgrados: Carrera 58 No. 68-73
NIT: 802.011.065-5

SOLEDAD, ATLÁNTICO:
Campus Soledad: Calle 18 No. 39-100
E-mail: pqr@unibarranquilla.edu.co
PBX.: +57 (60) (05) 311 2370
EXT. 203 - 204 Solo FAX

Barranquilla, 23 enero de 2025.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla IUB, requiere contratar “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA- IUB”.

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por **EDGARDO ENRIQUE DE LA HOZ DONADO** con documento de identificación No. **72.431.996** de Barranquilla y ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apta para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que **EDGARDO ENRIQUE DE LA HOZ DONADO** con documento de identificación No **72.431.996** de Barranquilla cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

ARCESIO JULIÁN CASTRO AGUDELO
Rector y representante legal

Barranquilla, 23 enero de 2025.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla IUB, requiere contratar “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA- IUB”.

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por la Ingeniera Luisa Fernanda Gil Ortega, quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apta para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que la Ingeniera Luisa Fernanda Gil Ortega, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

ARCESIO JULIÁN CASTRO AGUDELO
Rector y representante legal